

Guayaquil, 7 de agosto de 2012

Sr. Ing. D.
Enrique Portaluppi Castro
Ciudad.

De mis consideraciones:

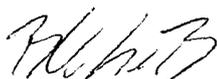
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BIOSYNERGY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Presidente de la Compañía por el período de cinco años, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía en forma individual, según lo establecido en los Artículos Cuarto del Capítulo Segundo y Décimo Séptimo del Capítulo Cuarto de dichos Estatutos, cuyos textos, en su parte pertinente son los siguientes:

"CAPITULO SEGUNDO: ARTICULO CUARTO.- La representación legal de la Compañía la ejercerá individualmente el Presidente y el Gerente General en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales."

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- El Presidente será elegido por un período de cinco años y podrá ser reelegido indefinidamente. Dicho funcionario tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, debiendo ejecutar los actos y celebrar los contratos por los que la Compañía adquiera derechos o contraiga obligaciones; (...)"

Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Séptimo (E) de Guayaquil, el ocho de mayo de dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el doce de julio de dos mil doce, de fojas 3.301 a 3.346, con el número de inscripción 188.

Muy atentamente,



Bernardo Uribe Blum
Secretario de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía BIOSYNERGY S.A., para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 7 de agosto de 2012



Ing. Enrique Portaluppi Castro
C.I. No. 1200367496

REPERTORIO No. 5970
FECHA: 21 AGO 2012
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2012

5970

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintisiete de Septiembre del Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA BIOSYNERGY S.A. a favor de PORTALUPPI CASTRO ENRIQUE por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4591 a 4598 con el número de inscripción 273. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



[Signature]
 Roberto Saavedra Cruz
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
 DEL CANTÓN DURÁN (E)

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**